

**CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ**  
**BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE JULIO DE 2010**

**RES. 135- 141.10**

**Asistentes;** D.M.T.V. Oscar Feed;(Director Interino) Ing. Agr. Guillermo Siri .Ing. Agr. Ariel Castro (Orden Docente); Bach. Daniel Listur, Bach. Noel Caracciolo (Orden Estudiantil); Dra. Laura Savio, Esc. Héctor Beceiro (Orden Egresados)

**Participan con voz y sin voto:** D.M.T.V. Alejandro Berrosteguieta (Asist. Académico) Bach Fernanda Américo (Orden Estudiantil)

**Falta sin aviso:** D.M.T.V. Mario Franco.

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Pendientes**

a) Mantener el punto sobre Nueva Ley Orgánica

**II. Aprobación del Boletín de resoluciones 20/7/10**

**II. Informe de Dirección**

a) Informe del Plenario.

b) Informe del plan de Actividades del 28 y 29 para el lanzamiento de Laboratorio.

**IV. Informe por Orden**

**V. Informe de Administración**

**VI. Discusión presupuestal**

**VII. Varios**

Aprobar el Boletín de resoluciones del 27 /07/ 2010. (7 en7)

**Res 135.10** Tomar conocimiento del informe presentado por el D.M.V. Oscar Feed, acerca de la pasada reunión mantenida entre la Comisión Directiva del CUP y el Intendente de Paysandú, Sr. Bertil Bentos. En dicha instancia se entregó la carpeta de la Memoria del CUP, y un sumario de los proyectos universitarios y de los distintos avances en materia académica.

**Res.136.10** Visto el plazo fijado del 09/08/10 para las presentaciones ante CCI de las nuevas ofertas educativas de carreras universitarias en el interior:

La Comisión Directiva considera pertinente.

- a) Solicitar al D.M.V. Esteban Krall, mayor información, acerca de las distintas carreras en funcionamiento y las posibles de desarrollar en el corto plazo, para la instancia de la próxima Comisión Directiva.
- b) Establecer una plataforma por área de las carreras:

- Químico Agrícola.
- Tecnicatura Museología –Humanidades y Ciencias de la educación.
- Tecnicatura Gestor Cultural - Humanidades y Ciencias de la educación.

En el Área de la salud.

- Tecnicatura Gastrónomo
- Tecnicatura Termalismo
- Tecnicatura Gestor Ambiental – Facultad de Ciencias.

El Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes se inscribe en el marco de la presentación de nueva carreras

- Tecnicatura de Artes plásticas y visuales.
- Mantener la licenciatura de Bibliotecología y la Tecnicatura en Archivología -EUBCA

En el marco de la presentación de nuevas ofertas educativas aún no se define la creación del Departamento de matemática en la región.

**Res.137.10** Tomar conocimiento del informe del D.M.V. Oscar Feed acerca de las actividades a realizarse los días 28 y 29 de Julio con motivo del lanzamiento del nuevo laboratorio de alta tecnología. El día miércoles 28 el Dr. Silvain Meguellatni recorrerá las instalaciones de la EEMAC a los efectos de ver el lugar de emplazamiento del futuro laboratorio y el jueves 29 se estará presentando en el CUP, ante autoridades universitarias – Decanos de Agronomía, Ciencias, Química y Veterinaria y autoridades departamentales - en el marco del Proyecto de Desarrollo del Polo Agroalimentario y Agroindustrial Litoral Oeste.

**Res138.10** Tomar conocimiento del informe del Orden Docente acerca de la situación suscita en Facultad de Agronomía en Montevideo, debido a la ocupación del centro por parte del Sindicato AFFUR donde se impide el ingreso de cualquier persona a dicha Facultad.

**Res139.10** Tomar conocimiento del informe del Orden Estudiantil acerca de la reunión que mantendrá el D.M.V. Oscar Feed con el Dir. de EUTM, Prof. Lic. Juan Mila, en el marco de la Comisión Vinculante. Dicho encuentro se llevará a cabo el 29-07-10, siendo el mismo, el nexo con la Comisión Directiva de la EUTM de Montevideo.

**Res140.10** Visto la solicitud del Arq.Siazaro de los planos de albañilería, como miembro integrante de la subcomisión de obras.

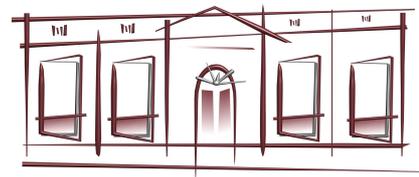
La comisión Directiva resuelve:

Aprobar el pedido del Arq. Siazaro, solicitando formalmente los planos de albañilería al Arq. Walter Castelli a los efectos de presentarlos en la subcomisión – de obras. (7-7)

**Res141.10** Visto la nota remitida a la Comisión Directiva por parte de la Lic. Belén Maidana acerca de la situación conflictiva, entre ella y el funcionario no docente Pablo Pereyra.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPUBLICA  
URUGUAY



Centro Universitario Paysandú

La Comisión Directiva resuelve.

Solicitar al funcionario Pablo Pereyra que efectúe los descargos correspondientes a los efectos de contemplar ambas partes y pronunciarse al respecto.

Materiales repartidos:

- ❖ Documento de Pedido Presupuestal
- ❖ Análisis complementario del Pedido Presupuestal 2010-2014